



SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

**MINUTA DE ACUERDOS DE LA (2ª/21) SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2021.**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 15 de abril del dos mil veintiuno y de conformidad con el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020, el Acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2020, así como el ACUERDO que modifica el Artículo Primero del Acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 publicado en el 8 de enero del 2021.

Con la finalidad de dar continuidad a los trabajos comprometidos en este Subcomité y al desahogo de la Reunión correspondiente a la 2ª/21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, fue remitida vía correo electrónico a los Vocales el 8 de abril del 2021, la convocatoria con la Carpeta de trabajo, orden del día y guía que establece la dinámica de operación.

**BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA DE LOS VOCALES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**- Una vez que se notificó vía correo electrónico a los vocales el inicio de la reunión, y por parte de la Secretaria Operativa verificó la recepción de los correos electrónicos de todos los vocales que manifestaron por esa vía su interés de participar en la reunión, lo informó al Coordinador del Subcomité Andrés Jesús Juárez Pizano, con el propósito de dejar asentada la existencia del quorum legal para el desarrollo (*no presencial*) de la 2ª/21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité.

A continuación se describen los temas que se incluyeron en la carpeta de trabajo remitida vía correo electrónico a los Vocales del Subcomité, para su revisión y/o comentarios, mismos que serían recibidos por esa vía al inicio y en el transcurso de la reunión y que formarán parte de la presente Minuta de Acuerdos. **ASUNTOS PROTOCOLARIOS:** I. Verificación del quórum legal. II. Aprobación del Orden del Día. III. Aprobación de la Minuta de Acuerdos de la (1ª/21) Primera Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal. Dentro de los temas que lo integran: **ORDEN DEL DÍA:** I. Presentación del cuadro de control y seguimiento de Acuerdos. II. Programa de Trabajo para la Integración, Actualización y Vinculación del Sistema de Inventario del PIFP, que contempla las siguientes actividades: Cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera para la integración y actualización del SIIFP; Seguimiento del Padrón de responsables y





Coordinadores Inmobiliarios; Detección y captura de datos nulos o inconsistentes, incluyendo los campos sensibles, esenciales para el SIPIFP y Programa de Aprovechamiento; Capacitaciones individuales del SIPIFP. **III.** Indicador del Programa de Ordenamiento, Administración y Vigilancia del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. (POAVIPIF) **IV.** Consolidación y vinculación de la información en el Inventario del PIFP. **V.** Programa de Accesibilidad a Edificios Federales (SAEF). **VI.** Proyecto de Arrendamiento de Espacios en Inmuebles Federales en Materia de Telecomunicaciones (ARES). **VII.** Especificaciones técnicas y requisitos para la elaboración de planos topográficos planimétricos con información catastral, que se realicen de los inmuebles que forman parte del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. **VIII.** Asuntos generales.

Los Miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria aprueban el Orden del Día y la Minuta de Acuerdos de la 1ª/21 Primera Reunión Ordinaria de este Subcomité.

**I.- PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** – El Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos contempla el **ACUERDO 1/11 SIIFP.** - “Integración del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, artículo 37 de la Ley General de Bienes Nacionales”, del cual son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su seguimiento es permanente. **ACUERDO 11/18 SIIFP.** - "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de los resultados presentados en el cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera y acuerdan hacer extensivo el requerimiento de cumplimiento urgente a los órganos y entidades de su sector. Con relación a los inmuebles correspondientes a la Sección II del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se acuerda que el cumplimiento por parte de las dependencias administradoras podrá hacerse mediante oficio” del que son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto II del Orden del Día. **ACUERDO 3/19 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, acuerdan remitir al CEDOC dentro de los primeros 60 días hábiles de cada año, la nueva documentación con la que se cuente de los inmuebles de su competencia, a efecto de mantener el expediente actualizado y se dé cabal cumplimiento a lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal” del que son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se tratará en asuntos generales. **ACUERDO 3/21 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, acuerdan prorrogar la vigencia del “Programa de Trabajo para la integración, actualización y vinculación del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal” hasta por 146 días naturales contados a partir del 31 de diciembre de 2020; estableciendo como fecha límite para el cumplimiento de las actividades acordadas, el 26 de mayo de 2021” del que son responsables las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y su avance se presentará en el punto II del Orden del Día.

En relación al punto anterior, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo 5/21 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento, en lo que sea de su competencia y hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los acuerdos que les corresponda".





Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del orden del día. -----

**II.- PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y VINCULACIÓN DEL SISTEMA DE INVENTARIO DEL PIFP, QUE CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMA TERCERA PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SIIFP, SEGUIMIENTO DEL PADRÓN DE RESPONSABLES Y COORDINADORES INMOBILIARIOS, DETECCIÓN Y CAPTURA DE DATOS NULOS O INCONSISTENTES, INCLUYENDO LOS CAMPOS SENSIBLES, ESENCIALES PARA EL SIIFP Y PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO, CAPACITACIONES INDIVIDUALES DEL SIIFP.-** Respecto a los avances de las actividades contempladas en dicho Programa se tienen las siguientes:-----

**CUMPLIMIENTO DE LA NORMA VIGÉSIMA TERCERA PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SIIFP.-** En fecha 26 de marzo de 2021 se envió vía correo electrónico a los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios con al menos un inmueble registrado en el Sistema de Inventario, Circular No. 01/ 2021 respecto del cumplimiento a lo establecido en la Norma Vigésima Tercera del Acuerdo por el cual se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, misma que fue publicada en la página del INDAABIN en la sección " Destacados" <https://www.gob.mx/indaabin>.-----

Respecto de los resultados obtenidos en el Sistema de Inventario con corte al 5 de abril del del año en curso, de las 247 instituciones que cuentan con inmuebles bajo su administración, 120 Instituciones dieron cumplimiento en el plazo establecido, faltando por cumplir 127, lo que representa un avance del 48.58%. Ahora bien, en relación con los 42,138 inmuebles con los que se cuenta en el Inventario de uso público, se validaron 14,014 inmuebles, quedando pendientes sin validar 28,124 inmuebles, lo que representa un avance del 33.26%. La DGAPIF del INDAABIN validó un universo de 26,233 inmuebles, mismos que se encuentran en análisis respecto de su naturaleza y uso, no se contabilizan en el presente informe.

En relación al punto anterior, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: -----

**Acuerdo 6/21 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los resultados presentados respecto del cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera que se realizó a través del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal."-----  
Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del orden del día.-----

En cuanto a las acciones realizadas en el **SEGUIMIENTO DEL PADRÓN DE RESPONSABLES Y COORDINADORES INMOBILIARIOS**, en el primer trimestre 2021 se han registrado 137 actualizaciones, consistentes en 69 designaciones y 68 ratificaciones, desglosadas de la siguiente manera: -----

**DESIGNACIONES.-** Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., CFE Generación VI, Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V., Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte, Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V., Casa de Moneda de México,





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Comisión Nacional Contra las Adicciones, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., Centro de Evaluación y Control de Confianza, Centro Nacional de Inteligencia, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Comisión Nacional de Vivienda, Agencia Espacial Mexicana, Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, Centro Nacional de Prevención de Desastres, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Nacional del Agua, Comisión Reguladora de Energía, Exportadora de Sal, S.A. de C.V., Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura, INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Consejo Nacional de Fomento Educativo, Fideicomiso de Fomento Minero, Guardia Nacional, Instituto Mexicano de la Radio, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, El Colegio de la Frontera Norte, A.C., Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Hospital Juárez de México, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C., Estudios Churubusco Azteca, S.A., Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., Liconsa, S.A. de C.V., Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Seguridad Alimentaria Mexicana, Servicios de Atención Psiquiátrica, Prevención y Readaptación Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Servicio de Protección Federal, Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.-----

**RATIFICACIONES.-** Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V., Archivo General de la Nación, Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., CIATEC, A.C., Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas", Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C., Colegio de Bachilleres, Comisión Nacional de las Zonas Áridas, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Centro de Enseñanza Técnica Industrial, Centro de Investigaciones en Óptica, A.C., Colegio de Postgraduados, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., Centro Nacional de Control de Energía, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, Comisión Nacional Forestal, Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos, Instituto de Ecología, A.C., Instituto Nacional de Ciencias Penales, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Fideicomiso para la Cineteca Nacional, Hospital General "Dr. Manuel Gea González", Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora", Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V., Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V., Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Hospital Regional de Alta Especialidad de

Av. México No.151, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Coyoacán, CDMX.  
Tel: (55)55632699 [www.gob.mx/indaabin](http://www.gob.mx/indaabin)





la Península de Yucatán, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Instituto Nacional de Geriátría, El Colegio Nacional, Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, Impresora Y Encuadernadora Progreso, S.A. De C.V., Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Instituto Nacional de Pediatría, Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, Talleres Gráficos de México, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, Secretaría de Economía, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Tecnológico Nacional de México, Instituto Nacional Electoral, Procuraduría Federal del Consumidor, Secretaría de Energía, Servicio de Administración Tributaria, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de la Función Pública, Servicio Geológico Mexicano.-----

Actualmente el Padrón cuenta con 335 Instituciones de la Administración Pública Federal y Paraestatal, de las cuales 287 ya cuentan con designación de Responsable o Coordinador Inmobiliario, lo cual representa un avance del 86% y un 14 % sin designación; su **CLASIFICACIÓN POR NATURALEZA JURÍDICA**.- Dependencia 19 con designación y 2 sin designación, Empresa Productiva del Estado 7 con designación y 12 sin designación, Entidad Paraestatal 175 con designación y 7 sin designación, Institución Autónoma 11 con designación y 2 sin designación, Organismo Descentralizado no Sectorizado 13 con designación y 1 sin designación, Órgano Desconcentrado 54 con designación y 23 sin designación, Órgano Regulador Coordinado en materia energética 2 con designación, Poder Judicial 3 con designación, Poder Legislativo 3 con designación y 1 sin designación.-----

De las acciones correspondientes a la **DETECCIÓN Y CAPTURA DE DATOS NULOS O INCONSISTENTES, INCLUYENDO LOS CAMPOS SENSIBLES, ESENCIALES PARA EL SIIFP Y PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO**, con independencia de que los Responsables y Coordinadores Inmobiliarios tienen como actividad permanente la complementación, actualización y validación de la información de los inmuebles que son de su competencia en el Sistema de Inventario del PIFP y dando seguimiento a dicho Programa, respecto a los 203 requerimientos enviados al mismo número de instituciones de fecha 17 de noviembre de 2020 vía correo electrónico, en los cuales se hizo del conocimiento de las nulidades o inconsistencias identificadas en su inventario, de un universo total de 21,685 inmuebles, se han recibido 75 contestaciones, lo que representa un avance de cumplimiento de 37% respecto de las Instituciones y un 17% respecto de los campos actualizados, corte al 05 de abril del 2021.-----

De las **CAPACITACIONES INDIVIDUALES DEL SIIFP**, en el primer trimestre del año, la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario (DRPCI) ha colaborado con capacitaciones virtuales e instruido a 19 servidores públicos de las siguientes instituciones: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), Agencia Espacial Mexicana (AEM), sesiones tocantes con el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.-----

En relación al punto anterior, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: -----

**Acuerdo 7/21 SIIFP**.- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances presentados respecto de las nulidades o inconsistencias identificadas de los inmuebles bajo su administración y acuerdan dar seguimiento, intervenir y ejecutar acciones, en lo que sea de su competencia, a fin dar





cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa de Trabajo y hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector.”-----

Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del orden del día.-----

**III.- INDICADOR DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL (POAVIPIF).-**

El Programa de Ordenamiento, Administración y Vigilancia del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (POAVIPIF) 2021 es un programa institucional del INDAABIN que contiene los objetivos, líneas de acción e indicadores y metas vinculadas al que hacer institucional y que, entre otros fines, permite dar cumplimiento al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y la Impunidad y Mejora a la Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019- 2024. De la información que integra dicho Programa se desprende el indicador “*Porcentaje de avance en la calidad de información registrada en el SIPIFP*” el cual está alineado al PNCCIMGP con el objetivo 5. Promover el uso eficiente y responsable de los Bienes del Estado Mexicano y a la estrategia prioritaria 5.2 Impulsar las acciones de control, mejor uso y aprovechamiento, así como la valuación de los bienes muebles e inmuebles dirigidos al desarrollo de las actividades del Gobierno Mexicano; el indicador de referencia contempla línea de acción que señala contar con un Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal que permita consultar la información para evaluar el aprovechamiento de los inmuebles y cuya medición será el porcentaje de campos de aprovechamiento requisitados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) contra los campos de aprovechamiento vacíos identificados en el SIPIFP.-----

El universo de campos nulos relativos al aprovechamiento de los inmuebles y la línea base se determinó con apoyo de la Dirección de Informática del INDAABIN, conforme a los siguientes criterios: Base de datos del Sistema de Inventario con corte al 28 de febrero de 2021 (109,668 inmuebles); se excluyeron inmuebles catalogados en la Sección II del Sistema de Inventario e inmuebles en uso de Asociaciones Religiosas, obteniendo un universo de 27,701 inmuebles; se seleccionaron los ocho campos relativos al aprovechamiento inmobiliario: tipo de inmueble, superficie de terreno, superficie de construcción, uso genérico, uso específico, número de empleados y coordenadas de georreferenciación de latitud y longitud, identificando un universo de 30,632 campos nulos respecto de los datos de aprovechamiento. Derivado de lo anterior y de conformidad con la NORMA CUARTA de las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, es obligación de los Responsables Inmobiliarios de las Dependencias, las Unidades Administrativas de la Presidencia de la República y las Entidades, la complementación y validación de la información referente a los inmuebles de su competencia.-----

En relación al punto anterior, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: -----

**Acuerdo 8/21 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del indicador que integra el POAVIPIF 2021 y acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento, en lo que sea de su competencia, así como hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector.”-----  
Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del orden del día.-----





**IV.-CONSOLIDACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL INVENTARIO DEL PIFP.** – Se informó de las acciones realizadas en el primer trimestre del 2021, relativo a los trabajos que realiza la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario de vinculación de los campos sensibles: folio real, número de plano y número de expediente del CEDOC en el Sistema de Inventario, resultaron vinculados 361 datos de folio real, 504 datos de expedientes de CEDOC y 8 datos de planos dando un total de 873 acciones de vinculación. Derivado de las solicitudes recibidas por parte de las Instituciones relativas a las altas, bajas y cambios de administrador en el Sistema de Inventario en el mismo periodo, se han realizado las siguientes:

**ALTAS:** Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales con 15 inmuebles, LICONSA con 7 inmuebles, Comisión Federal de Electricidad con 7 inmuebles, Suprema Corte de la Justicia de la Nación con 2 inmuebles, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. con 2 inmuebles, Secretaría de Comunicaciones y Transportes con 1 inmueble, Secretaría de Educación Pública con 1 inmueble, Comisión Nacional Forestal con 1 inmueble.

**BAJAS:** Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas con 3 inmuebles, Secretaría de la Defensa Nacional con 3 inmuebles, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con 1 inmueble.

**CAMBIOS DE ADMINISTRADOR:** Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a favor de la Fiscalía General de la República con 8 inmuebles, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. con 5 inmuebles, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a favor de Presidencia de la República con 3 inmuebles, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a favor Secretaría de Educación Pública con 1 inmueble, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a favor del Servicio de Administración Tributaria con 1 inmueble, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a favor Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con 1 inmueble, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a favor de la Secretaría de Cultura con 1 inmueble, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a favor Instituto Nacional de Estadística y Geografía con 1 inmueble, CFE Distribución a favor del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales con 1 inmueble, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con 1 inmueble.

**CAMBIO DE SECCIÓN:** De la Comisión Nacional Forestal se realizó el cambio de sección III a sección I respecto a 1 inmueble en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

Por lo que respecta a los documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) susceptibles de inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal en el primer trimestre del año se publicaron 29 documentos, de los cuales 9 fueron materia de inscripción el Registro Público de la Propiedad Federal (RPPF) y 20 faltaron de inscripción; por lo que las Instituciones deberán realizar las acciones conducentes para tales efectos.

En el marco de los trabajos que realiza la DRPCI para la consolidación del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal y contar con los datos relativos a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales, con el apoyo de la Dirección de Informática del INDAABIN se identificó un rango de 1,095 folios reales nuevos de reciente inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal (RPPF) que no cuentan con un número de Registro Federal Inmobiliario (RFI) relacionado o vinculado, rango que abarca del periodo 28 de febrero de 2019 al 10 de diciembre de 2020; del cruce de información entre lo registrado en el Sistema de RPPF y del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del listado remitido por el área de Informática se logró identificar y vincular 107 números de RFI





respecto a diversos folios reales, reduciendo el número a un total de 840 folios reales sin RFI, remitiendo de estos 27 oficios al mismo número de instituciones requiriendo se informe o se realice el alta y/o modificación de los inmuebles que se encuentran bajo su administración. De las Instituciones que han dado contestación al corte 31 de marzo del 2021 es Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).-----

Asimismo, por lo que respecta al primer trimestre de este año se identificaron 22 folios reales que carecen de RFI en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal correspondientes a 7 instituciones públicas a las cuales la DRPCI enviará los oficios correspondientes de requerimiento. -----

En relación al punto anterior, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: -----

**Acuerdo 9/21 SIIFP.** - "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de las acciones que realiza la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario para obtener el alta y/o modificación de un Registro Federal Inmobiliario (RFI), como consecuencia de las inscripciones en el Registro Público de la Propiedad Federal que aperturen un folio real derivado de un acto de adquisición o regularización y acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento, en lo que sea de su competencia, y hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector."-----

Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del orden del día.-----

**V.- PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD A EDIFICIOS FEDERALES (SAEF).** - Del avance respectivo a las actualizaciones del SAEF al corte 29 de marzo del 2021, por inmueble se cuenta con 5,048 inmuebles actualizados con 3,969 cédulas no firmadas cuyo proceso de actualización esta incompleto y 1,079 cédulas firmadas con proceso de actualización completo, están sin actualizar 6,590 inmuebles, lo que representa un avance del 8.95% respecto a los 11,638 inmuebles registrados en el Inventario.-----

Del reporte por edificación por el mismo periodo se cuenta con 9,580 edificaciones actualizadas con 7,605 cédulas no firmadas con proceso incompleto y 2,046 cédulas firmadas con proceso completo, están sin actualizar 20, 317 edificaciones en el SAEF, lo que representa un avance de 6.84% respecto a los 29, 897 edificaciones registradas en el Inventario, se brindó el detalle de la información por Dependencia y/o Institución.-----

El porcentaje de avance considera los inmuebles ingresados y actualizados en el SAEF. No refleja el total de inmuebles del Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal. Se tiene registro en el SAEF, que únicamente 70 Dependencias y/o Instituciones de 335, han realizado su actualización en el Sistema SAEF. -----

Para cualquier duda, aclaración o asesoría sobre el tema SAEF, favor de contactarse a siguiente dirección de correo electrónico: [mesadeayuda@indaabin.gob.mx](mailto:mesadeayuda@indaabin.gob.mx) o al teléfono del conmutador del INDAABIN: 55 5563 2699, extensión 111.---

Con relación al punto anterior y atendiendo la dinámica establecida en la guía remitida previamente a los vocales vía correo electrónico, se recibió comentario por la misma vía de parte de la siguiente Institución, de la cual se señala con su respectiva respuesta:-----







**COMENTARIO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:** Vía correo electrónico de fecha 15 de abril del año en curso, Jorge Montes Becerril, Subdirector de Planeación de Comités de Presidencia de la República, señalando lo siguiente:-----

Con relación al punto V “PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD A EDIFICIOS FEDERALES (SAEF)” del Orden del Día de la 2ª/21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP), celebrada el día 15 de abril de 2021, específicamente en el Avance a detalle del Programa de Accesibilidad (SAEF), en el renglón 52, se cita a la Presidencia de la República con un total de 29 edificaciones y en la columna de Cédulas de Edificaciones Firmadas, únicamente se registran 28; sobre el particular se solicita su amable comentario para el seguimiento respectivo.-----

**RESPUESTA INDAABIN:** Vía correo electrónico de fecha 15 de abril del año en curso por la Lic. Ma. Cristina Martínez León, Subdirectora de Registro Público e Inventario del INDAABIN y Secretaria Operativa de este Subcomité, informó que derivado de que el tema de Accesibilidad de inmuebles federales compete a la Dirección General de Avalúos y Obras, se le comparte dicho comentario al Arq. Mario Terres Romay, personal adscrito a dicha área, quien dará seguimiento puntual a lo antes comentado; sin embargo, se le proporciona correo electrónico: proyectosobras04@indaabin.gob.mx para contacto.-----

En seguimiento a lo anterior, con fecha 16 de abril del año en curso, el Arq. Mario Alberto Terres Romay enlace de la Dirección General de Avalúos y Obras del INDAABIN, remitió correo electrónico de atención manifestando lo siguiente:-----

Le informo que debido a la inconsistencia presentada en el sistema reportada por usted, nuestro equipo de mesa de ayuda atención al usuario ha creado un Ticket con el número de SAEF [#TK17122] con la finalidad de realizar la aclaración del comentario enviado por usted que a la letra dice:-----

En el renglón 52, se cita a la Presidencia de la República con un total de 29 edificaciones y en la columna de Cédulas de Edificaciones Firmadas, únicamente se registran 28; sobre el particular se solicita su amable comentario para el seguimiento respectivo...”-----

Por lo anterior en cuanto tengamos resultados de la verificación de los datos arrojados por el sistema le daremos el resultado de la verificación.-----

Cabe mencionar que se realizó también la búsqueda de cada uno de los RFI de los inmuebles que se encuentran actualizados en el SAEF y se encontró que el RFI 9-17057-6, no se encuentra actualizado en el SAEF, anexo archivo de pantalla en cual me indica que no hay registrado datos de accesibilidad en el sistema para pronta referencia, por lo que lo invitamos a que realice el ingreso de datos de accesibilidad en el sistema, así mismo le comento que se deberá de llenar una cédula por edificación que se encuentre dentro del inmueble.-----

Para cualquier duda o aclaración sobre el tema de accesibilidad estamos para atenderle, en el correo electrónico proyectosobras04@indaabin.gob.mx. -----

**VI.- PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN INMUEBLES FEDERALES EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES (ARES).** - Respecto de los avances obtenidos en el Sistema, al corte 30 de marzo del año en curso, en la plataforma se encuentran registrados 18,020 inmuebles federales, 58 empresas con registro, 43 contratos de arrendamiento, 65 solicitudes en proceso, 12 convenios de adhesión con los Estados, 7 convenios de adhesión con los Municipios. De la infraestructura desplegada se cuenta con 2 inmuebles de la Comisión Nacional del Agua, 1 inmueble de la Comisión Nacional Forestal y 1 inmueble del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----





**VII.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS TOPOGRÁFICOS PLANIMÉTRICOS CON INFORMACIÓN CATASTRAL, QUE SE REALICEN DE LOS INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL.** – Respecto a este punto se dio a conocer el instrumento normativo que fue publicado en la página del INDAABIN, en la sección “Marco Normativo”, inciso C), **NORMATIVIDAD TÉCNICA** identificado bajo el numeral 71. ESPECIFICACIONES técnicas y requisitos para la elaboración de planos topográficos planimétricos con información catastral, que se realicen de los inmuebles que forman parte del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal <https://www.gob.mx/indaabin>.

En relación al punto anterior, se propone a los miembros del Subcomité el siguiente Acuerdo: -----

**Acuerdo 10/21 SIIFP.-** "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de las Especificaciones técnicas y requisitos para la elaboración de planos topográficos planimétricos con información catastral, que se realicen de los inmuebles que forman parte del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, del cual acuerdan hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector." -----  
Este acuerdo se aprueba por unanimidad y se continúa con el desahogo del orden del día. -----

**ASUNTOS GENERALES.** – Atendiendo la dinámica establecida en la guía remitida previamente a los vocales vía correo electrónico, se recibió comentario por la misma vía de parte de la siguiente Institución, de la cual se señala con su respectiva respuesta: -----

**COMENTARIO SECRETARÍA DE ECONOMÍA:** Vía correo electrónico de fecha 15 de abril del año en curso, el Lic. Hugo Domingo Romero Valenzuela, Director de Administración y Mantenimientos de Inmuebles de la Secretaría de Economía envió consulta a través del formato de Cédula Básica de Información, adjuntando 3 oficios referentes al tema y solicitó lo siguiente:-----

**CÉDULA BÁSICA DE INFORMACIÓN**

SESIÓN No. 25/2021

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2021.

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBCOMITÉ/ CTE: SUBCOMITÉ DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL

TEMA: TERRENO PRESA DE JALES NORTE  
INMUEBLE(DENOMINACIÓN): TERRENO PRESA DE JALES  
UBICACIÓN: CALLE CONSTRUCTORES HIDALGUENSES S/N, COLONIA PRESA DE JALES NORTE, C.P. 42085, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CON NÚMERO DE REGISTRO FEDERAL INMOBILIARIO 13-12424-8

SUPERFICIE: 975.49 M2  
ANTECEDENTES: EL TERRENO FUE DONADO EN 2002 POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN ESE ESTADO.  
PROBLEMÁTICA: MEDIANTE DECRETO DE REVERSIÓN, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2016, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE HIDALGO, SE REVIERTIÓ AL ESTADO EL TERRENO DE 975.49 M2, POR NO HABERSE REALIZADO LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.  
DESCRIPCIÓN DEL ASUNTO: DE ACUERDO A LO ANTERIOR, EL MISMO INSTITUTO REMITIÓ OFICIO NÚMERO DGAPIF/DIDI/SDDI/D.DESI/0077/2018 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018, DIRIGIDO AL C.P. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, MEDIANTE EL CUAL INFORMÓ QUE LA DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, REMITIÓ ESA UNIDAD ADMINISTRATIVA COPIAS CERTIFICADAS DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO DE FECHAS 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 Y 01 DE MAYO DE 2017 A EFECTO DE QUE SE REALICE LA INSCRIPCIÓN Y LA CANCELACIÓN EN EL FOLIO REAL NÚMERO 141805 DEL 28 DE ABRIL DE 2014 EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO EL DECRETO QUE AUTORIZÓ LA DONACIÓN A FAVOR DE LA FEDERACIÓN CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL TERRENO REFERIDO.

SOBRE EL PARTICULAR, EL INSTITUTO INFORMÓ QUE LOS CITADOS PERIÓDICOS OFICIALES DEL ESTADO DE HIDALGO SE REMITIERON A LA DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO PARA SU INSCRIPCIÓN, QUEDANDO INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL BAJO LOS FOLIOS REALES NÚMEROS 141805/1 Y PÁGINA 141805/2 Y 141875/2 Y PÁGINA 141875/4 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017, DE LOS CUALES SE ADJUNTO COPIA PARA PRONTA REFERENCIA EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 17, FRACCIÓN III DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.

AL RESPECTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, APARTADO A, FRACCIÓN II, NUMERAL 43 Y 59, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR VIGENTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, Y POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITO DE SU VALIOSO APOYO A EFECTO DE PODER INFORMAR SOBRE LO SIGUIENTE:

- SI EL NÚMERO DE REGISTRO FEDERAL INMOBILIARIO 13-12424-8 CORRESPONDIENTE A DICHO TERRENO YA FUE DADO DE BAJA DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES A CARGO DE ÉSTA DEPENDENCIA, O EN QUÉ ESTATUS SE ENCUENTRA EL TRÁMITE.
- EN CASO CONTRARIO, QUÉ TRÁMITES ADICIONALES SE REQUIEREN PARA OBTENER SU BAJA DEFINITIVA DEL INVENTARIO.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:  
PROYECTO DE ACUERDO AL SUBCOMITÉ:  
PROYECTO DE ACUERDO AL CRIFP:  
DOCUMENTACIÓN ANEXOS: OFICIOS NÚMERO 711.2020.DAMI.160; 711.2021.DAMI.014 Y OFICIO DIDI/SDDI/D.DESI/0454/2021  
OBSERVACIONES: El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales en su última pronunciamiento informó que solicitó a la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario de ese Instituto, se analice la viabilidad para dar de baja del inventario de inmuebles de la Secretaría de Economía el citado Terreno.]





**RESPUESTA INDAABIN:** Vía correo electrónico de fecha 15 de abril del año en curso por la Lic. Ma. Cristina Martínez León, Subdirectora de Registro Público e Inventario del INDAABIN y Secretaria Operativa de este Subcomité en la que informó lo siguiente: -----

En alcance a lo informado vía correo electrónico con fecha 21 de enero del 2021, por cual se señalaron los siguientes antecedentes: -----

ASUNTO: -----

Baja en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del inmueble identificado con el RFI 13-12424-8 denominado "Presa de Jales Norte", ubicado en Calle Constructores Hidalguenses S/n, Colonia Venta Prieta, C.P. 42080, Municipio Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, bajo la administración de la Secretaría de Economía. -----

ANTECEDENTES-----

Terreno donado en 2002 por el Gobierno del Estado de Hidalgo, para la construcción de oficinas de la Secretaría de Economía en ese Estado, cuya formalización obra en Escritura Pública No. 6 de fecha 5 de junio de 2012, inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real 144375 de fecha 18 de octubre de 2013.-----

Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 1 de mayo de 2017, por el cual se deja sin efecto el Decreto publicado en el Periódico de fecha 22 de julio de 2002, en el que se autorizó donar a la Federación el inmueble objeto de la presente, por no haberse realizado la construcción de las instalaciones de las oficinas de la Delegación Federal de la Secretaria de Economía, en el plazo que se otorgó para tal efecto. Documentos inscritos en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo los folios reales 144375/3 y 144375/4, ambos de fecha 31 de julio de 2017. -----

Que mediante DECLARATORIA de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación No. DSRDPF/122/2019 de fecha 6 de junio de 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2019 emitida por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN e inscrita en el Registro Público de la Propiedad Federal bajo el folio real 144375/5, relativa al inmueble objeto de la presente. -----

Derivado de lo anterior y del análisis a su solicitud, se reitera que para que la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario esté en posibilidad de realizar la baja del inmueble identificado con el RFI 13-12424-8 en el Sistema de Inventario, esa Secretaría deberá dirigir sus acciones ante la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal a efecto de que solicite la emisión el Acuerdo por el cual se deje sin efectos la DECLARATORIA de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación No. DSRDPF/122/2019 de fecha 6 de junio de 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2019, en específico a la Dirección de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles a cargo de la Lic. Guadalupe Reséndiz Becerril o bien, con el Lic. Alejandro Villegas Bracamontes, Jefe de Departamento de Titulación de Inmuebles, a quienes marco copia del presente para su conocimiento. -----

No se omite comentar, si bien se le informó de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal de los Periódicos Oficiales del Estado de Hidalgo, no se identifica oficio o solicitud alguna por parte de la Dirección de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles de este Instituto, respecto la baja del inmueble en cuestión. -----

Por último, se informa que una vez que se obtenga el Acuerdo por el cual se deja sin efectos la Declaratoria referida y obre inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal, deberá solicitar esa Secretaría vía Sistema de Inventario la baja del RFI 13-12424-8. -----





Por otra parte como asunto general se deberá de tomar en cuenta por parte de los Miembros del Subcomité, el plazo que tienen para que sean considerados los comentarios de la presente Minuta de Acuerdos, que en tiempo y forma sean recibidos por escrito y vía correo electrónico, así como que en caso de no se recibir objeciones a los proyectos de acuerdo, se tendrán por aprobados. Una vez transcurrido el plazo de 3 días hábiles del envío del presente Proyecto de Minuta sin recibir comentarios, por recibidos estos, no cambien el sentido de la misma, se tendrá la sesión por válida, y la minuta como definitiva.

**ACUERDOS EMITIDOS EN LA (2ª21) REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DEL SIIFP.**

**Acuerdo 5/21 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos presentado y acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento, en lo que sea de su competencia y hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector, para solicitar el cumplimiento de los acuerdos que les corresponda".

**Acuerdo 6/21 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los resultados presentados respecto del cumplimiento de la Norma Vigésima Tercera que se realizó a través del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal."

**Acuerdo 7/21 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances presentados respecto de las nulidades o inconsistencias identificadas de los inmuebles bajo su administración y acuerdan dar seguimiento, intervenir y ejecutar acciones, en lo que sea de su competencia, a fin dar cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa de Trabajo y hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector."

**Acuerdo 8/21 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados del indicador que integra el POAVIPIF 2021 y acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento, en lo que sea de su competencia, así como hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector."

**Acuerdo 9/21 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de las acciones que realiza la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario para obtener el alta y/o modificación de un Registro Federal Inmobiliario (RFI), como consecuencia de las inscripciones en el Registro Público de la Propiedad Federal que aperturen un folio real derivado de un acto de adquisición o regularización y acuerdan dar seguimiento, intervenir, ejecutar y dar cumplimiento, en lo que sea de su competencia, y hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector."

**Acuerdo 10/21 SIIFP.**- "Los miembros del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal se dan por enterados de las Especificaciones técnicas y requisitos para la elaboración de planos topográficos planimétricos con información catastral, que se realicen de los inmuebles que forman parte del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal, del cual acuerdan hacer extensiva la información a los órganos y entidades de su sector."

No existiendo más asuntos a tratar, y toda vez que se notificó vía correo electrónico a los vocales el cierre de la reunión conforme a lo establecido en la guía remitida previamente, se da por concluida la (2a/21) Segunda Reunión Ordinaria del 2021, siendo las 13 horas del día 15 de abril del dos mil veintiuno. Los Vocales firman para constancia con las firmas autógrafas del formato de confirmación de asistencia que se recibió vía correo electrónico y se adjunta para pronta referencia.





## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN:

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE ABRIL DE 2021.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO EN CARÁCTER DE INVITADO.

SUPLENTE

ARQ. EDUARDO RUBÉN HERNÁNDEZ TAPIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y  
CONSERVACIÓN DE BIENES

CORREO ELECTRÓNICO:  
ehernandezt@segob.gob.mx  
Teléfono: 5551280000, Ext.: 33160 o 34123

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".





## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN:

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE ABRIL DE 2021.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO EN CARÁCTER DE INVITADO.



MTRO. JORGE DE ANDA GARCÍA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CORREO ELECTRÓNICO: [jdeanda@segob.gob.mx](mailto:jdeanda@segob.gob.mx)

SUPLENTE



ARQ. EDUARDO RUBÉN HERNÁNDEZ TAPIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y  
CONSERVACIÓN DE BIENES

CORREO ELECTRÓNICO:  
[ehernandezt@segob.gob.mx](mailto:ehernandezt@segob.gob.mx)  
Teléfono: 5551280000, Ext.: 33160 o 34123

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".

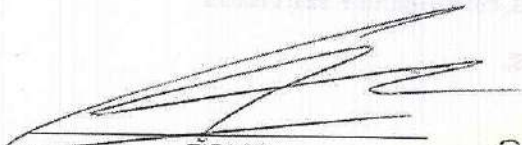


**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

INSTITUCIÓN PÚBLICA: **SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

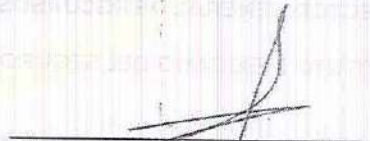
FECHA: 15 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2a/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.



FIRMA

NOMBRE: *Carlos Enrique Rosales García*  
CARGO: *Director de Coordinación con los Poderes de la Unión*



FIRMA

NOMBRE: *Osvaldo González Calitro*  
CARGO: *Jefe de Departamento*

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,  
INMUEBLES Y SERVICIOS  
Dirección de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles

Ciudad de México, 15 de abril del 2021

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Por este medio confirmo mi asistencia en calidad de Subdirector de Área, Suplente del SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL (SSIIFP) que se llevará a cabo el 15 de abril del año en curso a las 12:00 hrs. para efecto de validar nuestra participación y registro.

Ing. Francisco Rodríguez Padilla  
Subdirector de Área

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020"

C.c.p Lic. José Porfirio Meneses Sánchez.- Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles.-Presente.

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11320  
Teléfono: (55)54900900 [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)







## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, a 9 de abril de 2021

Por este medio se confirma la asistencia del C. Luis Garzón Hernández, a la 2ª/21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, de fecha 15 de abril de 2021, para efecto de validar participación y registro.

FIRMA

Luis Humberto Ramírez Valenzuela  
Director General de Recursos  
Materiales y Servicios Generales,  
Responsable Inmobiliario de la SEDATU

FIRMA

Luis Garzón Hernández  
Jefe de departamento en la  
Dirección de Servicios y Control  
Inmobiliario SEDATU

NOTA: De conformidad en lo dispuesto por el "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), DOF 17 de abril 2020".



# COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, a 19 de enero de 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 1ª/21 PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACION INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL QUE SE CELEBRARA EL 21 DE ENERO DE 2021, CON UN HORARIO DE 12:00 A 13:00 HORAS, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

LIC. MARIA GUADALUPE FABILA TORRES  
SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN Y PROGRAMAS

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020".

Calzada de Las Bombas 421, Colonia Girasoles, Alcaldía Coyoacán C.P. 04920 CDMX. Tel: 01 (55) 5723 9300 [www.gob.mx/sct](http://www.gob.mx/sct)





**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

INSTITUCIÓN PÚBLICA: **SECRETARÍA DE CULTURA**

FECHA: **06 de abril de 2021**

POR ESTE MEDIO CONFIRMO NUESTRA ASISTENCIA A LA 2ª/21 PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

FIRMA

NOMBRE: LETICIA BRÍGIDA CADENA GUTIÉRREZ  
CARGO: DIRECTORA DE ÁREA EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

FIRMA

NOMBRE: SANDRA MORENO BOLAÑOS  
CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VITUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020.



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Oficialía Mayor  
Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales,  
Obra Pública y Servicios Generales  
Coordinación de Obras y Control Inmobiliario  
Dirección de Administración del Presupuesto y  
Control Inmobiliario

**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

**SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Ciudad de México, a 09 de abril de 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL **SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL (SSIIFF)**, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

**VOCAL TITULAR**

  
**LIC. ROBERTO BÁEZ HUERTA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL  
PRESUPUESTO Y CONTROL INMOBILIARIO

**VOCAL SUPLENTE**

  
**ARQ. SERGIO MELCHOR MÉNDEZ**  
SUBDIRECTOR DE ORGANIZACIÓN,  
SEGUIMIENTO Y CONTROL INMOBILIARIO

**NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 17 DE ABRIL DE 2020.**





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Administración  
Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
Coordinación Técnica de Administración de Activos  
División de Optimización de Activos



Of N° 09 52 84 1200 **619**

Ciudad de México,

**15 ABR 2021**

**CONFIRMACIÓN ASISTENCIA**

Por este medio, conforme a las atribuciones conferidas en el numeral 7.1.1.1, párrafo trigésimo quinto y cuadragésimo; 7.1.1.1.1, párrafo sexto y vigésimo séptimo; y, 7.1.1.1.1.1, penúltimo párrafo, del Manual de Organización de la Dirección de Administración del IMSS, confirmo mi asistencia a la **2a/21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP)**, que no será presencial pero si a través de mecanismos electrónicos prevista para el 15 de abril de 2021 a las 12:00 horas, para efecto de validar participación y registro.

Atentamente,

**Mtro. Ángel Anuar Rubio Moreno**  
Coordinador de Conservación y  
Servicios Generales y Responsable  
Inmobiliario del IMSS

**Lic. Elvia Narváez García**  
Titular de la División de Optimización  
de Activos

Nota: De conformidad con lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19)". DOF 17 de abril de 2020.

MOPR/ENG

Copia para:

- Dra. Adalid Aldana Rodríguez.- Directora General de Política y Gestión Inmobiliaria y Secretaria Ejecutiva del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.- Presente.
  - C.P. Eduardo Thomas Ulloa.- Titular de la Unidad de Administración.- Presente.\*
  - Lic. Martha G. Pineda Ríos.- Titular de la Coordinación Técnica de Administración de Activos.- Presente.\*
- Copias por Sistema SICGC (\*)



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SEGALMEX**  
SENERGÍA AGROPECUARIA Y RURAL

**DICONSA**

**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES**

**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

**DICONSA**

08 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMAMOS NUESTRA ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL (SIIFP), CONVOCADA POR EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN) A EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

**FERNANDO HERNÁNDEZ FLORES**

SUBGERENTE DE SERVICIOS GENERALES

[fernandoh@diconsa.gob.mx](mailto:fernandoh@diconsa.gob.mx)

NOTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 17 DE ABRIL DEL 2020.





**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**CORREOS**  
SERVICIO POSTAL MEXICANO



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SERVICIO POSTAL MEXICANO

Ciudad de México a 14 de abril de 2021

Por este medio confirmo la asistencia a la (2ª/21) Sesión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, que se llevará a cabo el 15 de abril de 2021, para efecto de validar participación y registro.

**Lic. Arturo Hernández Álvarez**  
Responsable Inmobiliario y Encargado de la  
Dirección Corporativa de Administración y  
Finanzas

**NOTA:** DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL DE 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".

Vicente García Torres 235, Colonia El Rosedal, C.P. 04330, Alcaldía Coyoacán, CDMX.  
T: 01 (55) 5130 4100 Ext.

[www.gob.mx/correosdemexico](http://www.gob.mx/correosdemexico)





"2021 año de la Independencia"

**Unidad de Administración y Finanzas**  
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales  
Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes  
Dirección de Control de Bienes

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Ciudad de México, a 09 de abril de 2021.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

  
LINDSA ANNE MERCADO MOLINA  
DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".





**RELACIONES EXTERIORES**

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

"2021 año de la Independencia"



**Unidad de Administración y Finanzas**  
Dirección General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales  
Dirección General Adjunta de Adquisiciones y Control de Bienes  
Dirección de Control de Bienes

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Ciudad de México, a 09 de abril de 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA  
Subdirector de Bienes Inmuebles en Territorio Nacional.

**NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".**



# RELACIONES EXTERIORES

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Oficio Núm. DGBIRM/DGBIAE/DBIE/12-04-2021/ 0006<sup>4</sup>

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2º/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL (SSIIFP) DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR LA PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

FIRMA

Juan Carlos Reyes Ochoa  
Director de Bienes Inmuebles  
en el Exterior

REPRESENTANTE  
SUPLENTE

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020"





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 09 de abril de 2021

Por este medio confirmo mi asistencia a la 2ª/ 21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, de fecha 15 de abril del 2021, para efecto de validar participación y registro.

**Lic. Karina Hernández Mejía**  
Suplente por Ausencia del Titular de la  
Gerencia de Administración Patrimonial

"Lo antes expuesto, se fundamenta en las funciones asignadas a la Gerencia de Administración Patrimonial en el artículo 62 del Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos, en concordancia con el artículo 175 del mismo ordenamiento legal, así como en el marco de actuación contenido en el oficio DCAS-SSC-04-2021 de fecha 21 de enero de 2021".

**Ing. José Leonardo Gómez Morales**  
Superintendente adscrito a la Subgerencia  
de Inventario Inmobiliario

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020".





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**




**CORREDOR  
INTEROCEÁNICO**  
ISTMO DE TEHUANTEPEC

Ciudad de México a 9 de abril 2021

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DE FECHA 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO

  
**ING. EDUARDO MÉNDEZ AGUILAR**  
**DIRECTOR EJECUTIVO "B" DEL CORREDOR**  
**INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**

**NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020"**





# TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

15 DE ABRIL DE 2021.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA (2ª/21 ) SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

M.I. GERARDO CERVANTES RUÍZ  
DIRECTOR DE CONSERVACIÓN DE INMUEBLES  
EN SUPLENCIA DEL C.P. ROMÁN MIRÓN FUENTEVILLA  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
Y RESPONSABLE INMOBILIARIO DE LA STPS.

*De conformidad con el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020, el Acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2020, así como el ACUERDO que modifica el Artículo Primero del Acuerdo por el que se reforma el diverso que establece los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19 publicado en el 8 de enero del 2021.*





**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Administración

Oficio número UAF/DGA/ 0318 /2021  
Ciudad de México a 12 de abril de 2021.

Asunto: CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN  
INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL  
PRESENTE**

Por este medio confirmo mi asistencia a la **2ª/21 Segunda reunión ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal**, de fecha **15 de abril de 2021**, para efecto de validar mi participación y registro.

ATENTAMENTE

**LIC. ENERO RICARDO NORIEGA ZAMUDIO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV 2 (COVID-19" DOF 17 DE ABRIL DE 2020).





**TURISMO**  
SECRETARÍA DE TURISMO

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Administración  
Subdirección de Control Vehicular

Oficio número DGA/SCV/ 0065 /2021  
Ciudad de México a 12 de abril de 2021.

Asunto: CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

**SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN  
INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL  
PRESENTE**

Por este medio confirmo mi asistencia a la **2ª/21 Segunda reunión ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal**, de fecha **15 de abril de 2021**, para efecto de validar mi participación y registro.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS ALBERTO DÍAZ NIETO**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN**  
**DE CONTROL VEHÍCULAR**

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV 2 (COVID-19) DOF 17 DE ABRIL DE 2020).

Viaducto Presidente Miguel Alemán Valdés 61, Escandón I Secc, CP TIBOO, Miguel Hidalgo, CDMX.  
Tel: (55) 3002 6300 [www.gob.mx/sectur](http://www.gob.mx/sectur)





**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios  
Coordinación Sectorial de Inmuebles  
Dirección de Regulación en Seguridad y Protección

**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**12 DE ABRIL DE 2021**

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2º/21 SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

RAYMUNDO RAMÍREZ NAVARRO  
DIRECTOR DE REGULACIÓN EN  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.

NOTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) DOF 17 DE ABRIL DE 2020".

Av. Universidad 1200, piso 3, sector 3-E, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez,  
C.P. 03330, Ciudad de México. Tel. 5535002500 ext. 53875.  
[r.ramirez@nube.sep.gob.mx](mailto:r.ramirez@nube.sep.gob.mx)







# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios  
Coordinación Sectorial de Inmuebles  
Dirección de Regulación en Seguridad y Protección  
Dirección de Edificios

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

12 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2º/21 SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

CÉSAR ORLANDO HERNÁNDEZ TREJO  
DIRECTOR DE EDIFICIOS

NOTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID 19) DOF 17 DE ABRIL DE 2020".





### CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**12 DE ABRIL DE 2021**

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2º/21 SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

**ISSAC ABRAHAM MONTALVO FUENTES**  
SUBDIRECTOR DE BIENES INMUEBLES  
Y NORMATIVIDAD.

NOTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID 19) DOF 17 DE ABRIL DE 2020".





**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

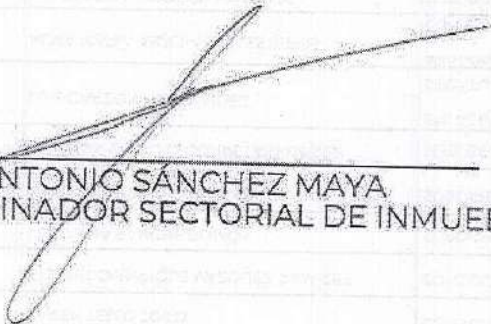
Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios  
Coordinación Sectorial de Inmuebles

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

12 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2º/21 SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

  
\_\_\_\_\_  
JUAN ANTONJO SÁNCHEZ MAYA  
COORDINADOR SECTORIAL DE INMUEBLES

NOTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID 19) DOF 17 DE ABRIL DE 2020".

Av. Universidad 1200, piso 5, sector 3-18, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez,  
C.P. 03330, Ciudad de México. Tel. 5536002500 ext. 53708.  
[Juan.sanchezm@nube.sep.gob.mx](mailto:Juan.sanchezm@nube.sep.gob.mx)





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios  
Coordinación Sectorial de Inmuebles  
Dirección de Regulación en Seguridad y Protección  
Dirección de Edificios

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

14 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 24 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

PATRICIA TORRES REYES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO

NOTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID 19) DOF 17 DE ABRIL DE 2020".





# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Unidad de Administración y Finanzas  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE SALUD

Ciudad de México a 09 de abril de 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

MIEMBRO-PROPIETARIO

**DR. CHRISTIAN JOSÉ JIMÉNEZ COSTAS**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
Y RESPONSABLE INMOBILIARIO

SUPLENTE

**LIC. PAOLA BERENICE GÓMEZ OCHOA**  
SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS E  
INTEGRACIÓN DE BASES  
EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES

**NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19). 17 DE ABRIL DE 2020 Y POR EL ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE AVALÚOS Y BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".**





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

### SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Ciudad de México, a 12 de abril de 2021.

Por este medio confirmo mi asistencia a la **2a/21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal 2021**, dicha sesión tendrá verificativo el jueves 15 de abril del presente a las 12:00 horas, la cual, NO será presencial, pero si a través de mecanismos electrónicos, lo anterior, para efecto de validar participación y registro.

**Mtra. María de la Luz Padilla Díaz**

**Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales**

**NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020".**





**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 14 de abril de 2021.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALUOS  
DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)  
PRESENTE.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, QUE NO SERÁ PRESENCIAL, PREVISTA PARA LLEVARSE A CABO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021; PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

FIRMA

Lic. Hugo Domingo Romero Valenzuela  
Director de Administración y Mantenimiento de Inmuebles

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020".





"2021: Año de la Independencia"

Ciudad de México, a 14 de abril de 2021.

Oficio No. UAF/DGRMSG/ 333 /2021

**Asunto:** Confirmación de asistencia

**ADALID ALDANA RODRÍGUEZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DEL**  
**PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**  
**PRESENTE**

Por este medio confirmo a usted mi asistencia a la 2ª/21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP) para el día 15 de abril de 2021. Lo anterior a efecto de validar mi participación y registro.

Reciba un cordial saludo.

Responsable inmobiliario en la Oficina  
de la Presidencia de la República

**C.P. JAEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

Suplente

**C.P. JORGE MONTES BECERRIL**  
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DE  
COMITÉS

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES, DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".

[www.gob.mx/presidencia](http://www.gob.mx/presidencia)







**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

INSTITUCIÓN PÚBLICA: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

FECHA: 09 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA **2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN, REGISTRO Y ASISTENCIA, PARA EL PRÓXIMO 15 DE ABRIL DENTRO DEL HORARIO DE LAS 12:00 A 13:00 HORAS.

AUTORIZA

FIRMA

**ING. ALCIBIADES RENTERÍA CASTILLO**  
**DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES,**  
**SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA, Y**  
**RESPONSABLE INMOBILIARIO DE LA SSPC**

CONFIRMAN ASISTENCIA

FIRMA

**LIC. SMIRNA MERARI CARRANZA AGUILAR**  
**COORDINADORA DE INFRAESTRUCTURA,**  
**MANTENIMIENTO Y OBRA PÚBLICA**

FIRMA

**NIDIA NELLY CABRERA**  
**GUADARRAMA**

SUBDIRECTORA DE ÁREA

FIRMA

**GUILLERMO CATAÑO HERRERA**

DIRECTOR DE ÁREA

FIRMA

**SANDRA RODRÍGUEZ CADENA**

JEFA DE DEPARTAMENTO

NOTA: DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020" Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO FRACCIÓN III, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. DOF 20 DE OCTUBRE DE 2020.



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Ciudad de México, 13 de abril de 2021.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA **2A/21 2A/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL**, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO

**Javier Vargas Nieto**  
Subadministrador de Bienes Patrimoniales y Seguros 1  
Servicio de Administración Tributaria

**NOTA:** DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020".





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR.  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

*"2021, Año de la Independencia"*

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO LA ASISTENCIA A LA 2DA/21 SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DE 2021, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 15 DE ABRIL DE 2021, AL SERVIDOR PÚBLICO **ING. ARQ. MUCIO RODRÍGUEZ CASTRO**, CON CARGO DE PROFESIONAL OPERATIVO, EN MI REPRESENTACIÓN, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

RESPONSABLE INMOBILIARIO

ING. ANA DE GORTARI PEDROZA  
DIRECTORA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUPLENTE

ING. ARQ. MUCIO RODRÍGUEZ CASTRO  
PROFESIONAL OPERATIVO

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

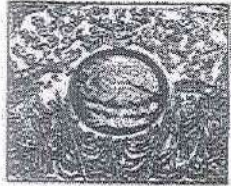
Ciudad de México a 9 de abril de 2021

Por este medio confirmo mi asistencia a la 2a/21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de fecha 15 de abril de 2021, para efecto de validar participación y registro.

Lic. Nelly C. Guerrero Aguilar  
Directora de Patrimonio Inmobiliario

Lic. Yunuen Calderón López  
Jefe de Departamento

NOTA: De conformidad en lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-Cov2 (covid-19). DOF 17 de abril de 2020 y por el "Acuerdo por el que se levanta la suspensión de plazos y términos legales, y se reanudan labores en el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, DOF 18 de agosto de 2020".



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

*"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"*  
*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

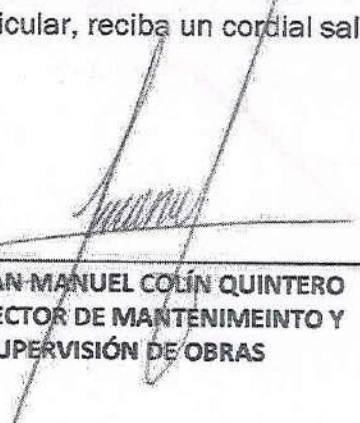
Palacio Legislativo de San Lázaro, 8 de abril de 2021


## **CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

**INSTITUCIÓN PÚBLICA: CÁMARA DE DIPUTADOS**

Por este medio se confirma la asistencia para participar en la **2a./21 Segunda Reunión del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal**, que tendrá verificativo el próximo 15 de abril del año en curso, dentro del horario de 12:00 a 13:00 horas, mediante el uso de tecnologías, lo anterior para efecto de validar participación y registro.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JUAN-MANUEL COLÍN QUINTERO**  
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y  
SUPERVISIÓN DE OBRAS

  
\_\_\_\_\_  
**ARQ. ROGELIO CASTILLO ZUÑIGA**  
SUPERVISOR DE OBRAS

**NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril de 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".**

SEDENA



## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

Campo Militar No. 1-D, "Gral. Div. José Emilio Salinas Balmaceda" (Tecamachalco, Edo. Méx.), a 13 de abril de 2021.

Por este medio confirmo mi asistencia a la **2ª/21 Segunda Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal**, que no será presencial, para efectos de validar participar y registro.

**Atentamente,**

La Myr. J.M. y Lic. Jefe Subsección de Predios.

~~Virginia Vidrio Hernández~~

~~(10022004)~~



CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

SECRETARIA DE MARINA

CIUDAD DE MÉXICO A, 20 DE ABRIL DEL 2021.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

SECRETARIA DE MARINA  
 OFICIA  
 CONTRALMIRANTE C.G. DEM.  
 CARLOS JIMÉNEZ LEAL  
 DTOR. GRAL. ADJ. DE ABASTECIMIENTO Y  
 RESPONSABLE INMOBILIARIO.

FIRMA  
 CAPITÁN DE NAVÍO SJN. LD.  
 MARTÍN PÉREZ SÁNCHEZ  
 SUBDIRECTOR DE CONTROL DE  
 BIENES INMUEBLES.

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020".





## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN, REGISTRO Y ASISTENCIA.

IGNACIO DÍAZ SOTO CARPIZO  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA "B"

DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020", Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 de agosto de 2020".







## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN, REGISTRO Y ASISTENCIA.

ADALID ALDANA RODRÍGUEZ  
DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA DEL  
INDAABIN.

"DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020", POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 de agosto de 2020".





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN, REGISTRO Y ASISTENCIA.

Claudia Solange Ayala Sánchez  
DIRECTORA DE POLÍTICA Y NORMATIVIDAD DEL INDAABIN.

DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020", Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 de agosto de 2020".





**DIRECCIÓN GENERAL DE AVALÚOS Y OBRAS**  
**Dirección de Programación y Contratación de Obras**  
Ciudad de México, a 15 de abril de 2021

**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA (2ª/21) SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL DE FECHA 15 DE MARZO DE 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO



**A T E N T A M E N T E**

**MARCO ANTONIO DÍAZ CORTÉS**

**DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRAS  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AVALUOS Y OBRAS**





**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**

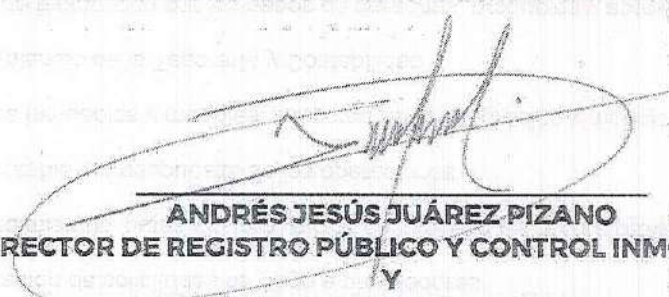
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

### INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

  
**ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO**  
**DIRECTOR DE REGISTRO PÚBLICO Y CONTROL INMOBILIARIO**  
**Y**  
**COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ DEL SIIFP.**

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".





**HACIENDA**

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**INDAABIN**

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES**

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

**MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ LEÓN**  
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO PÚBLICO E INVENTARIO**  
**Y**  
**SECRETARIA OPERATIVA DEL SUBCOMITÉ DEL SIIFP.**

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".





**HACIENDA**

**INDAABIN**

**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES**

FECHA: 14 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2021 PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

**DEYANIRA PACHECO MARTÍNEZ**

**PROFESIONAL EJECUTIVO  
DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO  
Y CONTROL INMOBILIARIO.**

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".





**CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA**

CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL (SSIIFF), DEL 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

**CARLA RAMOS ESQUIVEL**  
SUBDIRECTORA DE CONSULTAS Y  
RECUPERACIÓN DE INMUEBLES

NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚO DE BIENES NACIONALES, DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN, REGISTRO Y ASISTENCIA.

JUAN CARLOS BARREDA MORENO  
SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE POLÍTICA DEL  
INDAABIN.

DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020", Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 de agosto de 2020".







**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

12 de abril de 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO JUEVES 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

Carol Cecilia Pérez Hernández  
Jefe de Departamento de Análisis de Política

**NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LAS LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".**

Av. México No.151, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Coyoacán, CDMX.  
Tel: (55)55632699 [www.gob.mx/indaabin](http://www.gob.mx/indaabin)





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

12 de abril de 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO JUEVES 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

María Fernanda Cortés Hernández  
Consultor de la Dirección de Política y Normatividad

**NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LAS LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".**

Av. México No.151, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Coyoacán, CDMX.  
Tel: (55)55632699 [www.gob.mx/indaabin](http://www.gob.mx/indaabin)





## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE ABRIL DE 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN, REGISTRO Y ASISTENCIA.

KAREN TELLO TORO  
CONSULTORA EN LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y NORMATIVIDAD DEL  
INDAABIN.

DE CONFOMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 de abril 2020", Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 de agosto de 2020".





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

### INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

FECHA: 15 DE ABRIL DE 2021.

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

**OSCAR MANUEL MARTÍNEZ LÓPEZ**  
CONSULTOR EN LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA  
Y NORMATIVIDAD DEL INDAABIN.

NOTA: "DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), DOF 17 DE ABRIL 2020; ASÍ COMO EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS APLICABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19, DOF 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020; ADEMÁS DEL ACUERDO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL CITADO ACUERDO, MISMO QUE EXTIENDE EL PERIODO DE SU VIGENCIA DEL 11 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2021, DOF 8 DE ENERO DEL 2021; Y BAJO ESTE CONTEXTO, POR EL ACUERDO POR EL QUE SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, ASÍ COMO SE REANUDAN LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES, DOF 18 DE AGOSTO DE 2020. BAJO ESTE CONTEXTO Y ACORDE A LOS ARTÍCULOS VIGÉSIMO NOVENO Y TRIGÉSIMO, DE LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CUYO OBJETIVO ES QUE SUS INTEGRANTES DESARROLLEN EFICIENTEMENTE SUS FUNCIONES; PUBLICADAS EN EL DOF EL 20 DE OCTUBRE DE 2020."





**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**INDAABIN**  
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN  
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

## CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

12 de abril de 2021

POR ESTE MEDIO CONFIRMO MI ASISTENCIA A LA 2ª/21 SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO JUEVES 15 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HORAS PARA EFECTO DE VALIDAR PARTICIPACIÓN Y REGISTRO.

Diego Enrique Vázquez Ramírez  
Consultor de la Dirección de Política y Normatividad

**NOTA: DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OFICIAL A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL COMO MEDIDA COMPLEMENTARIA DE LAS ACCIONES PARA EL COMBATE DE LA ENFERMEDAD GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19). DOF 17 DE ABRIL 2020" Y POR EL "ACUERDO POR EL QUE LEVANTA LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES, Y SE REANUDAN LAS LABORES EN EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES. DOF 18 DE AGOSTO DE 2020".**

Av. México No.151, Col. Del Carmen, C.P. 04100, Coyoacán, CDMX.  
Tel: (55)55632699 [www.gob.mx/indaabin](http://www.gob.mx/indaabin)

